



I. MUNICIPALIDAD DE CASTRO
ALCALDIA

DECRETO N° 207

CASTRO, 29 de enero de 2019.-

VISTOS EL Oficio N° 1610/16 de fecha 15.11.2016 del Tribunal Electoral Regional Décima Región Los Lagos; la Sesión Ord. N° 88 del 12.12.2018; del Concejo Municipal, donde se aprueba el Presupuesto Municipal año 2019 y, las facultades que me confiere la Ley N°. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.-

DECRETO:

APRUEBESE el Contrato de fecha 29 de enero de 2019, suscrito entre este Municipio y don **MANUEL OBANDO VARGAS**, chileno, cédula de identidad número _____ será de prestación de servicio por concepto Concierto de Piano, Camila Márquez, el día 8 de febrero En auditorio del centro cultural.

El gasto que demanda dicha actividad se imputará al Centro de Costo 060602 Programa de Fomento y Difusión Actividades culturales, Cuenta 21.04.004 Prestación de Servicios Comunitarios.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN EDUARDO VERA SANHUEZA
ALCALDE

JVS/ DMV/AVH/mmp

Distribución:

- Dideco
- Archivo Secretaría Municipal
- Archivo Depto. Cultura.